



-CONMEBOL-

UNIDAD DISCIPLINARIA

COMUNICACIÓN DE MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Clube de Regatas do Flamengo
Rio de Janeiro
Brasil

Competición: CONMEBOL Libertadores 2025
Partido: Palmeiras (BRA) vs. Flamengo (BRA)
Fecha: 29.11.2025
Árbitro: Herrera, Dario Humberto (Argentina)

Medidas Disciplinarias

A. Amonestaciones a Jugadores:

Nº	Jugador
10	De Arrascaeta Benedetti, Giorgian Daniel
5	Pulgar Farfan, Erick Antonio
21	Frello Filho, Jorge Luiz

Comunicamos a los efectos oportunos que, de conformidad con el informe arbitral del partido, los jugadores referenciados han sido amonestados.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.8.2 del Manual de Clubes CONMEBOL Libertadores 2025, se impone automáticamente una multa de USD. 2.000 (DÓLARES AMERICANOS DOS MIL) por cada una de las referidas amonestaciones. El importe resultante será debitado automáticamente del monto a recibir por su Club de la CONMEBOL en concepto de derechos de Televisión o Patrocinio.

Su Club debe asegurarse que los jugadores en cuestión sean debida y personalmente informados sobre este particular.

Esta decisión es final,



Luis Gómez Naranjo
Unidad Disciplinaria

Luque, 01 de diciembre de 2025